CUENTA DE COBRO No. 09

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
NIT. 802.003.327-6

DEBE A:

JONATHAN JESUS SALINAS NARVAEZ
C.C. 1129543055

LA SUMA DE: $9.750.000

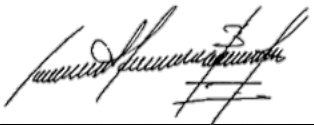
SON: NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL SANTIAGO MIGUEL ARIAS FERNANDEZ, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN.

Correspondiente al periodo: Del Primero (01) de septiembre de 2024 al treinta (30) de septiembre de 2024.

De acuerdo a lo contemplado en el contrato No. UAN-004-2024-01

Cordialmente,



JONATHAN JESUS SALINAS NARVAEZ
C.C. 1129543055 de Barranquilla
Cta de Ahorros No. 91227425666 **(***BANCOLOMBIA)*

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

INFORME DE GESTION No. 09	
No. de contrato:	**UAN-004-2024-01**
Contratista:	**JONATHAN JESUS SALINAS NARVAEZ**
C.C.	1129543055
Teléfono/Celular:	3197078101
Correo electrónico:	jsalinasnarvaez88@gmail.com
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO , PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS	
Periodo de informe:	Del 01 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024
No. de informe:	09
No. de cuota	01☐ 02☐ 03☐ 04☐ 05☐ 06☐ 07☐ 08☐ 09☒ 10☐ 11☐ 12☐
Periodo de Pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL)	**Septiembre 2024**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Conforme al objeto del contrato, me permito manifestar que, realicé las siguientes actividades:

1. B Asesoría jurídica para preparar y soportar los proyectos de acuerdo, que se presentaran por iniciativa del Concejal.
2. Analisis y revisión de respuesta de AIRE.
3. Brinde asesoría al Concejal postulante en el estudio de proposiciones que se presentaron en sesión plenaria.
4. Emisión de conceptos jurídicos sobre los asuntos que fueron consultados por el Honorable Concejal.
1. Realice acompañamiento al concejal a las diferentes actividades con la comunidad con el fin de brindar a las personas la asesoría y el acompañamiento en los diferentes procesos que se están llevando a cabo y además brindarle apoyo en diferentes espacios.

ANEXOS:

PÉRDIDAS TÉCNICAS Y NO TÉCNICAS

Las pérdidas técnicas y no técnicas son la piedra angular del problema de las altas tarifas de energía eléctrica que hay en toda la costa, y es por ello que con tanta insistencia hemos preguntado sobre este tema. Necesitamos transparencia, para entender hasta cuánto más nos seguirán golpeando con estas altas tarifas y si esto de verdad está cubriendo las pérdidas técnicas y no técnicas que la CREG les reconoció y las actuales.

Se nos ha dicho que a actualmente, ***no hay un cierre en el balance energético realizado por los comercializadores entre la energía que se compra a los generadores que es posteriormente transportada por los agentes transmisores, y la cantidad de energía que se factura a los usuarios***; lo anterior, debido principalmente a:

- La energía que se disipa por el calentamiento de la infraestructura eléctrica y no llega al consumidor final y,
- La energía que, por actividades desarrolladas por personas para evitar el registro de su consumo, no se factura.

Además, también se nos ha dicho que **el Componente de Pérdidas en el Costo Unitario de Prestación del Servicio (CU) no refleja de manera indiscriminada la recuperación de pérdidas técnicas o no técnicas de periodos anteriores, únicamente refleja la estructura de los costos económicos de prestar el servicio mensualmente; siendo este componente el balance de los costos de la energía que es adquirida de los generadores y transportada por los transmisores.**

La pregunta entonces es, **¿SIEMPRE SE NOS COBRARÁ ESTAS TARIFAS DE ENERGÍA PORQUE ESTO NO ES MÁS QUE LA ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO?**

Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos y soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, cumplen con los requisitos de ley.

	V.B.
Contratista: JONATHAN JESUS SALINAS NARVAEZ	**Concejal postulante:** SANTIAGO MIGUEL ARIAS FERNANDEZ
No. Identificación1129543055	**No. Identificación:** 9021751
UAN CONCEJAL: SANTIAGO MIGUEL ARIAS FERNANDEZ	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1129543055
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JONATHAN JESUS SALINAS NARVAEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CALLE 35B N 20-50	TELÉFONO:	3124685
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7936133406**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/09/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		887141292

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 627.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 627.200	$ 0	$ 627.200
SUBTOTALES:										**$ 627.200**	**$ 0**	**$ 627.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 490.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 490.000	$ 0	$ 0	$ 490.000
SUBTOTALES:													**$ 490.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 490.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 20.500	$ 20.500	$ 0	$ 0	$ 20.500
SUBTOTALES:									**$ 20.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 20.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES											
																												PENSIÓN									SALUD							ARP																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1129543055	SALINAS NARVAEZ JONATHAN JESUS	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 3.920.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.920.000	$ 627.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 627.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 3.920.000	$ 490.000	$ 0	$ 490.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.920.000	112954305	$ 20.500	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 1.137.700**